

Exposición de Motivos y Análisis de Sentencia del Tribunal Constitucional E.X.P.N. 03756-2011-P.A/TC

El presente documento tiene como finalidad exponer los motivos de la sentencia del Tribunal Constitucional E.X.P.N. 03756-2011-P.A/TC, la cual declara la inconstitucionalidad de la Ley N° 29602, que modifica el artículo 154 del Código de Procedimientos Penales, en lo referente a la obligación de comparecer al juicio oral y público de la víctima o representante legal de la víctima en el proceso penal, cuando el acusado es un menor de edad o una persona con discapacidad mental o intelectual.